ADDENDA Nº 02/2017

DEL LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2.017.-

"Construcción de Patio de Honor Escuela Básica Nº 5476 María Auxiliadora"

ID N° 337.003.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yguazú, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, emite la presente ADDENDA, por el cual se modifica algunos delineamientos y plazos para el llamado por Licitación por Contratación Directa Nº 20/2.017 **"Construcción de Patio de Honor Escuela Básica Nº 5476 María Auxiliadora"** que forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

Emitimos la presente Addenda en el cual se modifica algunos delineamientos y plazos que se detalla a continuación:

PRESENTACIÓN DE OFERTA: La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado hasta el día viernes 03 de noviembre de 2.017 de 07:00 hs hasta las 08:00 hs. en mesa de entrada Municipalidad de Yguazú.

APERTURA DE OFERTAS: El día Miércoles viernes 03 de noviembre de 2.017 a las 08:30 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC – Municipalidad de Yguazú.

VISITA A LA OBRA: Se podrán realizar las visitas al local donde se realizarán las obras hasta el día lunes 30 de octubre del 2.017 hasta las 08:00 hs.

CONSULTAS: Se podrán realizar las consultas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC – Municipalidad de Yguazú hasta el día martes 31 de octubre del 2.017 hasta las 08:00 hs.

CONDICIONES DEL CONTRATO

5. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú